



Resolución Ministerial

Nº 1962-2022-IN

Lima, 29 DIC. 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 1726-2022-IN, se designa al señor ABEL CÉSAR GAMARRA MALPARTIDA en el cargo de Jefe de Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Despacho Ministerial del Ministerio del Interior; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

Con el visado de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo Nº 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial Nº 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor ABEL CÉSAR GAMARRA MALPARTIDA al cargo de Jefe de Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Despacho Ministerial del Ministerio del Interior, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental notifique la presente Resolución al servidor indicado en el artículo precedente, así como a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.

Víctor Eduardo Rojas Herrera
Ministro del Interior



[Firma manuscrita]

